



I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
OFICINA DE PARTES

Ref.: _____
Libro: _____ Folio: 138
Fecha Recep.: 16 MAR 2023
A: _____
Firma Receptor: _____

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 16 de Marzo del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria _____

Club Deportivo Escudo Futaleufú

informa al Sr Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 07 de Abril del año 2023
- ✓ Horario : inicio 08:00 término 16:00
- ✓ Lugar y dirección : Escudo Futaleufú

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Club Deportivo Escudo Futaleufú

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MIGUEL SAAVEDRA MELLA	13.515.562-4	
2	Karina Cisterna Aracada	15.945.838-5	
3	ELISABETH AQUAYO	14.143.461-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.